

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Domingo 18 de Agosto de 1907.

NUM. 16264.

En la pendiente.

Los cañonazos disparados contra Casablanca repercutieron tristemente en el corazón de los españoles positivistas y enemigos de temerarias aventuras...

Los hombres sensatos y la prensa reflexiva, por cierto bien escasa, han dado ya la voz de alarma, mostrando los peligros que nos amagan al dejarnos deslizar de nuevo por la pendiente de las aventuras...

Estas afirmaciones del Gobierno muy poco tienen de tranquilizadoras, porque si bien demuestran que no hay deseos de reanudar la serie de nuestras mal aprovechadas epopeyas...

Hemos dado un salto atrás en nuestra situación política interior con los sucesos de Casablanca, precisamente cuando parecía que comenzábamos á orientarnos y á estar de acuerdo para poner las manos en la ardua empresa de nuestra reconstitución nacional.

De continuar las cosas en el litoral marroquí como ahora, no se harán esperar los cantos bélicos, las arrogancias medioevales, los alardes de fuerza y poderío por parte de los eternos soñadores...

Diga lo que quiera el Gobierno, estamos ya metidos en el lío marroquí, no por voluntad del propio Gobierno ni de la nación, sino como consecuencia inevitable de aquella famosa conferencia de Algeciras...

Pero, ¿es que realmente estábamos preparados para asomarnos siquiera á la pendiente maldita? ¿Tenemos lo indispensable para salir airoso en la ardua empresa, á esta, como amenaza, se complica? Mucho nos tememos que no...

Por de pronto nos hallamos sin un barco de regular aspecto y resistencia que mandar á los puertos revoltosos, y

nuestras diminutas unidades, como débiles cachorros, han de colocarse á la sombra de los cruceros franceses para agrandarse con la majestad de éstos...

La amenaza es grande, horrorosa, para nosotros; el Gobierno nos dice que de ninguna manera podemos aspirar á expansiones territoriales...

¡Fatal sino el de nuestra raza, condenada siempre á acometer grandes empresas, para luego volver destrozada á nuestras lares, mientras los otros, los positivistas, se han aprovechado de nuestros sangrientos sacrificios...

Si la fatalidad nos lleva á correr en África sangrientas aventuras, hagámoslo con el menor sacrificio posible dentro de lo que nos obliguen los pactos de Algeciras...

Nuestros campos incultos, nuestras fábricas cerradas, nuestras minas dormidas, nuestras llanuras sedientas, nos piden brazos y caudales para que el impulso del trabajo florezca la riqueza nacional...

De un modo fatal nos hemos colocado en una peligrosa pendiente, procuraremos no abandonarnos ciegamente á ella; detengámonos, reflexionemos, descansemos á cada paso...

MADELL MARINELLO.

Los Aranceles judiciales.

La Gaceta publica un Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se crea una Comisión para que redacte un proyecto de reforma de los Aranceles judiciales en materia civil y criminal en los Juzgados municipales...

Art. 2.º Esta Comisión, que se compondrá de un magistrado y de un juez de primera instancia de Madrid, un abogado y un procurador de los Colegios de esta corte y un escribano y un secretario de Juzgado municipal también de Madrid...

En cumplimiento de este Real decreto se ha dictado una Real orden, inserta asimismo en la Gaceta, nombrando presidente de dicha Comisión á D. Joaquín Alós y Mon, magistrado de la Audiencia de Madrid...

CRONICA.

El gran maestro, el egregio maestro Benavente, alza la voz para llamarnos, para atraernos al glorioso templo, al instructivo, al histórico templo, en cuya bóveda monumental ris Italia de las miserias humanas.

Bien hace el maestro en levantar una bandera, en convocar una cruzada, en reclutar un ejército de almas sanas, de corazones jóvenes, de cerebros pensadores, para levantar del polvo en que se revuelve la imagen sacrosanta del arte entre los últimos estertores agónicos.

“Venid al teatro, el teatro os necesita”; dice á los poetas de España que aún llevan en el caletre algo que no sea el interés mezquino de la peseta.

Pero los poetas se encuentran indecisos, no saben hacia donde marchar, le dicen que hacia el teatro y ellos no saben de qué teatro se le habla...

¡Acaso estén en lo cierto! ¡Ay maestro! qué hermoso es vuestro arranque al querer elevar por los aires el maltrecho estandarte del arte, del bello arte que satisface la sed del alma en los ricos surtidores de la belleza.

Cuán digno de gloria es ese empuje magnánimo de alma de acero; cuán sublime se os mira flotando como visión divina sobre este inmenso lago humano, donde todo es corrupto, todo, podredumbre pestilente, ruín miseria.

Usted lo ha dicho, maestro. Aquí no hay teatro; aquí no se siente palpitar lo bello; aquí nos hemos convertido en siervos miserables de la peseta.

¿Por qué ha de poner un empresario en escena una obra de sentimientos levantados? ¿Estamos obligados á arruinar á nuestro prójimo? No; los intereses del vecino son sagrados...

Yo quisiera que respondieran al llamamiento todo lo joven, todo lo vital, todo lo bueno que guarda la literatura contemporánea española. Que martirizasen sus cerebros en bien de las patrias letras, pero... pero...

Se me figura ver ya aumentado nuestro parnaso teatral, con un sin fin de obras llenas de auras juveniles; traen el espíritu joven y civilizador que vuela en otras playas... pero el supremo juez no bate palmas, no ovaciona, se retira callado y no vuelve más.

Desengáñese Don Joaquín, nuestra sangre es hielo, estamos muertos.

AN-CHA-FE.

Los sucesos de Casablanca

Relato de un testigo llegado á Sevilla.

Un español—don José Rivas—que hasta el día 8 estuvo en Casablanca, en una casa de comercio, siendo, por consiguiente, testigo presencial de todo lo acaecido, nos ha visitado hoy, haciéndonos un relato de los sucesos...

Día 27.—Llegada de los jefes de las kábilas inmediatas con objeto de conferencia con el gobernador marroquí á fin de conseguir de éste la autorización de los trabajos de construcción del muelle y del ferrocarril de vía estrecha...

Día 29.—Un moro recorrió á caballo la ciudad, de nueve á doce de la mañana, predicando la guerra santa. Los europeos, al observar el efecto que causaban en el populacho las palabras del jinete moro, protestaron ante sus respectivos consulados de la pasividad de las autoridades marroquíes...

Día 31.—En las primeras horas de la mañana del día 31 aparecen flotando en el mar dos cadáveres, de los que sólo consiguieron los leales apoderarse de uno; pues la morisma recogió el otro, que fué arrastrado por aquellos contornos hasta quedar en el mismo estado de mutilación que los de la tarde anterior.

Después procedió á la identificación de los cadáveres, que fueron depositados en el consulado francés, resultando ser tres de ellos franceses, tres españoles y tres italianos.

El embarque de hebreos continuó durante toda la mañana y en las primeras horas de la tarde lo hizo el cónsul de España en Casablanca con dirección á Tánger.

El consulado español le había sido entregado el día 23 al canciller don Luis Ruiz.

Día 1.º.—Embarque de gran parte de la colonia francesa, permitiéndose la entrada en el barco únicamente á los que presentaban autorización del cónsul de su país.

La noche del mismo día 1.º arriba al puerto el crucero Galilea.

La mayor parte de la colonia española hallábase refugiada en el consulado de la nación, siendo necesario habilitar una casa inmediata para dar cabida á tanto fugitivo.

pretendiendo salvarse arrojándose al mar; pero los kabileños les perseguían con pedradas, imposibilitando su huida...

Al conocerse en la ciudad estos desmanes de la morisma, cundió la alarma, cerrando sus puertas todos los establecimientos y la mayoría de las casas particulares...

Próximamente á las cuatro de la tarde del mismo día salieron tropas del Maghzen en aquella dirección; recogiendo ocho cadáveres mutilados y las doce personas que lograron salvarse.

Estos fueron conducidos á la cárcel del Gobierno, donde quedaron detenidos hasta que fueron reclamados por sus respectivos consulados.

Durante su permanencia en la prisión no les fueron facilitados á los detenidos alimentos alguno.

Las turbas impidieron la entrada en la ciudad de los cadáveres de las víctimas, que habían sido conducidos en vagonetes hasta sus puertas mismas.

Los moros de la kábila de Mediuna penetraron alborotadamente en la población; haciéndose dueños de ella, pues las tropas leales se les sometieron sin grandes esfuerzos.

Por la tarde, dispónese á embarcar gran parte de la colonia israelita, pero apercibidos los rebeldes de sus propósitos, se precipitan sobre ellos, causándoles gran número de heridos y contusos y apoderándose de sus equipajes.

Aprovechando la obscuridad de la noche, los leales transportan al consulado francés los cadáveres de las víctimas, quedando depositados allí.

El consulado español le había sido entregado el día 23 al canciller don Luis Ruiz.

Día 1.º.—Embarque de gran parte de la colonia francesa, permitiéndose la entrada en el barco únicamente á los que presentaban autorización del cónsul de su país.

La noche del mismo día 1.º arriba al puerto el crucero Galilea.

La mayor parte de la colonia española hallábase refugiada en el consulado de la nación, siendo necesario habilitar una casa inmediata para dar cabida á tanto fugitivo.

Instituto General y Técnico DE JEZEE DE LA FRONTERA SECRETARIA

Los que los soliciten deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes, instancia escrita de su puño y letra, y justificar en el acto de la presentación que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.

Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de las asignaturas pertenecientes á los estudios que se cursan en el Instituto.

Cumplidos los requisitos anteriores, serán admitidas provisionalmente las instancias, previo el abono de pesetas 7'50, entregando un timbre móvil de 0'10, para el correspondiente resguardo.

Oportunamente será informada la instancia y en el caso que lo fuera negativamente se devolverá al interesado el importe de la inscripción.

Matrícula no oficial no colegiada (libre) Esta quedará abierta en el Instituto desde el 16 al 31 del mes actual.

En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matrícula, á las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyan un curso 25 pesetas, y 2'50 pesetas por cada una de ellas en concepto de derechos de expediente, y tres timbres móviles de 0'10. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado 2 pesetas; por derechos académicos una peseta en papel y una peseta en metálico y 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 6'80.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato abonarán por cada asignatura:

Por derechos de matrícula 4 pesetas en papel de pagos; por derechos académicos 2 pesetas en papel, y 2 pesetas en metálico, y 2'50 pesetas, también en metálico, por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura: 10'80 pesetas.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el profesor privado con título suficiente, con el Visto Bueno del profesor oficial de la asignatura, debiendo aquélla ser extendida en papel de 2 pesetas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos presentarán la certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento á satisfacción del secretario.

Jerez de la Frontera 10 de Agosto de 1907.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Argüellos

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 81 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

Imprenta de EL GUADALETE Plazade Eguilaz núm. 4.

PEDRO HERNANDEZ CARRERA

AGENTE EXCLUSIVO DE

COCHES AUTOMOVILES FRANCESES

MARCAS

Berliet. Cottin et Desgouttes. Chenard Walcker

También representa dicho señor toda clase de efectos y accesorios referentes á automóviles.—Jerez, Calle PORVENIR, 7.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

Advertisement for Holloway medicine, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for Mediana de Aragon natural salts, listing prices for different quantities and uses.

Advertisement for Bismuth Cream by Grimault & Co, describing its medicinal properties for various ailments.

Table of train schedules for Ferrocarriles, listing stations, departure times, and arrival times for various routes.

Advertisement for Dr. Morales' tonic pills, claiming to cure various ailments related to weakness and sterility.

Advertisement for writing and calculating machines, specifically the Blickensderfer brand.

Advertisement for Escalera Agency, offering services for shipping and handling goods.

Registro de compra y venta.

- List of items for sale and purchase, including houses, land, furniture, and other goods, with their respective prices.